

Resolución de Decanato 378 / 2025 - TAR -UNSa

Declara Fracasado el llamado a Contratación Directa N° 29/2025 para la compra de bandejas, vasos y cucharillas descartables y papel film destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 193/2025-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
17/10/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas a la Contratación Directa N° 29/2025; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado procedimiento trata de la compra de bandejas, vasos y cucharillas descartables y papel film destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que, mediante RD 287/2025-TAR-UNSa, se adjudicó la compra a la firma "SALTA PLAST POLIETILENOS S.R.L.", de la ciudad de Salta.

Que se notificó sobre la adjudicación y elevó Orden de Compra correspondiente a la mencionada firma.

Que el proveedor informa, de manera extemporanea, de un aumento de precios en los productos cotizados y adjudicados.

Que, debido al incumplimiento de condiciones y variación en el costo de los productos posterior a la emisión del acto administrativo de adjudicación, corresponde declarar fracasado el segundo llamado a contratación para adquisición de insumos para el Comedor Universitario de la Facultad, por incumplimiento de los plazos contractuales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS. N° 161/20

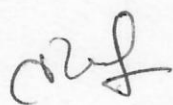
EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la RD 287/2025-TAR-UNSa y **DECLARAR FRACASADO** el llamado a Contratación Directa N° 29/25, para la compra de bandejas, vasos y cucharillas descartables y papel film destinados al Comedor Universitario de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la firma SALTA PLAST POLIETILENOS S.R.L. y notifiqúese a la Dirección Contable y Patrimonial y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTEILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.S.a




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a